

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA — AVISOS Y NOTICIAS

Esta edición ha sido confeccionada antes de las doce de la noche del sábado

Un perro de casta

A quien tenga la fortuna de haber nacido con una buena armazon, miembros robustos y una figura agraciada, le consideran los imbéciles como un ser que no entra en cuenta...

Erased, pues, un can de pelaje hiruto, el que llamaban Pilou, el cual, aun pelado y cepillado, parecía siempre que había caído en un baño de aceite...

Dejábase los criados como olvidado en la mesa un plato con una chuleta, y salían sonriendo maliciosamente...

Pilou, escondido debajo de un muelle, pegada la cabeza a la pared, con los cuartos traseros hacia el enemigo...

—¡Pilou!... ¡Ven acá, Pilou! —le gritaba. A ser un héroe, hubiera saltado; pero en verdad, no lo era...

—¿Si? contesta el señor Cortault; pues traigan esa chuleta al comedor... ¡Pilou, ven acá!... ¡Pilou, ven, ven en seguida!

Pero el can no apetecía ya la chuleta. Después de mirarla tanto, ya no le causaba ilusión. El dueño insistía; llegaba a enfadarse...

Y comprendiendo que los criados menospreciaban a su Pilou, decía en presencia de éstos: —Es un perro de casta; hay que cuidarle...

La señora de la casa, llegó también a maldecir al perro. El señor Cortault, empujando en reconocerle todas sus buenas cualidades, seguía echando discursos a sus criados sobre la honradez del animal...

Derrumbamiento de un terraplen

Ayer por la mañana mientras estaba trabajando en unas excavaciones para la construcción de unos cimientos de una casa lindante con la plaza de las Enramadas...

Terminada la cura fué trasladado a su domicilio. De Mahón llegaron ayer en el vapor «Monte-Toro», don Mannel López, don José Batle, don Joaquín Alberti y señora...

De Barcelona llegaron ayer en el vapor «Bellver», don Eralio Sanchiz, don Enrique Sanchiz, don Buenaventura Guanús, don José Torres, don Francisco Feliu y don Guillermo Ferragut.

Ha sido nombrado gentil-hombre de Cámara con ejercicio el general gobernador militar de Segovia, nuestro paisano el Excelentísimo señor don Gabriel Vidal.

En Mahón han contraído matrimonio en la parroquia de Nuestra Señora de Carmen la simpática señorita doña Margarita Pons Orfila y don Miguel Parpal Orfila, y en la iglesia parroquial de San Francisco la bella señorita doña Juana Mercader Camps y don José Sintes Sbert.

Para Barcelona, salieron ayer tarde en el vapor «Bellver», don Antonio Nubio y señora, don José Obach y señora, don Guillermo Gelabert y señora, don José Font, don Mateo Cañellas, don Miguel Moll, don José Plana y don Vicente Guarro.

También se embarcó en dicho buque para Barcelona y Madrid, el catedrático de Literatura del Instituto de Cadiz don Juan Luis Estelrich.

Ayer por la mañana se efectuó la conducción al cementerio del cadáver de la señora doña Magdalena Estades de Boscaná.

Acudió numerosa concurrencia. Precedía al ferreo el clero parroquial de Santa Eulalia con cruz alzada.

Reiteramos nuestro pésame a la familia y en especial a su esposo e hijo de la finada.

De Sociedad

De Mahón llegaron ayer en el vapor «Monte-Toro», don Mannel López, don José Batle, don Joaquín Alberti y señora, don Pedro Montaner, don Sebastián Vidal, don Juan Moll, don Pedro Robas, don Antonio Benassar, don Vidal Gamundi, don Juan Ramón y don Miguel Mateo.

Ayer llegó en el vapor «Bellver», el jefe de la sucursal de la Ilesha en Barcelona, don Lorenzo Galmés, regresando por la tarde en el mismo buque para dicho punto.

De Barcelona llegaron ayer en el vapor «Bellver», don Eralio Sanchiz, don Enrique Sanchiz, don Buenaventura Guanús, don José Torres, don Francisco Feliu y don Guillermo Ferragut.

Ha regresado como tercero don Lorenzo Pons y Sintes, habiendo sido destinado al fero de Punta Cumplida (Canarias).

En Mahón han contraído matrimonio en la parroquia de Nuestra Señora de Carmen la simpática señorita doña Margarita Pons Orfila y don Miguel Parpal Orfila, y en la iglesia parroquial de San Francisco la bella señorita doña Juana Mercader Camps y don José Sintes Sbert.

Para Barcelona, salieron ayer tarde en el vapor «Bellver», don Antonio Nubio y señora, don José Obach y señora, don Guillermo Gelabert y señora, don José Font, don Mateo Cañellas, don Miguel Moll, don José Plana y don Vicente Guarro.

También se embarcó en dicho buque para Barcelona y Madrid, el catedrático de Literatura del Instituto de Cadiz don Juan Luis Estelrich.

Ayer por la mañana se efectuó la conducción al cementerio del cadáver de la señora doña Magdalena Estades de Boscaná.

Acudió numerosa concurrencia. Precedía al ferreo el clero parroquial de Santa Eulalia con cruz alzada.

Reiteramos nuestro pésame a la familia y en especial a su esposo e hijo de la finada.

Papel para Cajones de higos

De venta en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2-PALMA, á los precios siguientes:

Table with columns: CANTIDAD Y TAMAÑO, Alisado de 11 K., Satinado de 14 K., Higiénico impermeable. Rows list various sizes of paper boxes and their prices.

Estos precios se entienden pago al contado.

Músico de segunda del Regimiento de Menorca n.º 70 don José Perez Herre... Música de primera del Regimiento de Almería n.º 18 don Rafael Minguet Pi-farré...

Contra Antonio Ferrer Colom, sobre homicidio, el día once del citado mes. Partido de Inca. Contra Jaime Comas Roselló, sobre robo y hurtos, el día diez y ocho de Octubre próximo...

El general Luque en Palma. Como adelantó ayer nuestro corresponsal telegráfico en Barcelona, llegó en el vapor Bellver, el ex-ministro de la Guerra don Agustín Luque...

Estación telegráfica en Alaró. Desde hace algún tiempo el pueblo de Alaró anhelaba la posesión de una estación telegráfica...

Del Ejército. Destinos.—Los capellanes segundos, don Antonio Vila Palmer, del Batallón de Ferrocarriles, al Hospital militar de Mahón...

Andiencia. Causas por Jurados. Las causas que deben verse por el Tribunal del Jurado en esta Audiencia en el presente cuatrimestre son las siguientes:

Partido de Palma. Contra Narciso Rius Corulla, Celso Miguel Alvarez y José Bernad Vaquer, sobre falsificación, el día veinte de Septiembre...

Contra Pedro Ferrer Real, Antonio Bergues Jaume, Pedro Alós Gelabert y Bartolomé Fornés Cerdá, sobre incendio, el día veinte siguiente. Partido de Manacor. Contra Juan Castor Fontanet, sobre robos, el día veinticinco de Octubre próximo...

Contra Gabriel Moll Cerdá, sobre violación y lesiones, el siguiente día veintiséis. En el lugar que ocupa el Juzgado de Instrucción de Mahón, á la misma hora. Partido de Mahón. Contra Benito Sintes Portella, sobre robo, el día cuatro de Octubre próximo...

Contra Juan Ribas Roselló, José Ribas y José Ribas Ramón, sobre robo, el día diez y nueve de Octubre próximo. Señalamiento. Para mañana á las diez y media esta señalada en esta Audiencia la vista en juicio oral y público de la causa instruida por el Juzgado de Manacor, contra Antonio Cortés Fuster acusado del delito de lesiones á Ginés Marques Gequez...

El cólera. Una visita al señor Obispo. Cumpliendo el acuerdo tomado por la Comisión Especial de Beneficencia del Ayuntamiento, ayer por la mañana una comisión de concejales compuesta de los señores Porteza Rey, Ferrer de Sant Jordi y Rover pasó á visitar al señor Obispo para solicitar la cesión, interinamente se construye el pabellón municipal de aislamiento, del Oratorio de Portals, para convertirlo en caso de necesidad en Hospital de aislamiento.

El limo. Sr. Campins dijo que por su parte no tenía inconveniente en acceder á la petición, pero desconociendo de momento el expediente relativo á dicho oratorio, se ofrecía á estudiarlo con toda urgencia y á hacer las consultas que acaso fueran precisas con el Cabildo, para dar cuenta antes una contestación definitiva.

Medidas sanitarias. El Alcalde accidental señor Sampil y Ripoll publicó ayer el siguiente bando que al son de la banda de tambores del Ayuntamiento fué fijado en los sitios de costumbre. Dice así: «Hago saber: Que ante la posibilidad de que la epidemia cólerica extendida rápidamente por el vasto imperio de España, habiéndose presentado casos en Alemania y otros puntos, llegue á invadir esta Isla, la comisión especial de Sanidad ha creído conveniente tomar las medidas oportunas á fin de evitar el peligro, como igualmente para minorar los efectos siempre gravísimos de toda invasión epidémica, y entre los acuerdos tomados por aquella, figura el de esta Alcaldía dirija al vecindario de Palma el presente bando.

Desinfección de los vapores. Debido á la gran capacidad de la bodega del vapor Cataluña, hasta anoche no quedaron terminados los trabajos de desinfección. Mañana empezará la desinfección en el vapor Mallorca, el cual no emprenderá hoy el viaje para Marsella como de costumbre, sustituyéndole el vapor Lullo.

Se prohíbe la venta de ropas de vestir ó de cama, muebles, alfombras, cortinajes, tapicerías y objetos análogos que hayan sido usados sin someterlos previamente á la desinfección oficial bajo la dirección de los inspectores municipales de Sanidad. 3.º Queda prohibido el lavado, en lavaderos públicos, de las ropas contaminadas de los enfermos infecciosos que no hubieran sido desinfectados en la forma establecida en el párrafo anterior.

Se prohíbe tirar á la calle en cualquier hora, los desperdicios caseros y basuras de todo género á empujar cualquier clase de sustancias en la vía pública, ni aún con el pretexto de que han de ser recogidos por los basureros. 7.º Se prohíbe igualmente el hacer uso abusivo de la vía pública, recomendando al vecindario la obligación de cumplir con escrupulosidad las Ordenanzas Municipales, pues la Autoridad castiga con mano dura cualquier infracción de las mismas.

Esta Alcaldía espera confiadamente que serán cumplidas estas disposiciones, no como cosa accidental ó de momento, sino de un modo permanente, pues aunque desaparezca el peligro y nos libre del contagio cólerico, quedan, aún multitud de enfermedades que constituyen una amenaza constante para la salud y la vida que evitaremos sometidos á las prescripciones de la higiene. —Palma 3 Septiembre de 1910.—José Sampil y Ripoll.

Llegada de un buque italiano á Alcudia. Ayer por la mañana el Gobernador civil interino señor Pascual recibió el siguiente telegrama del médico habilitado del puerto de Alcudia: «Alcudia 3 á las 9'15. Pongo en conocimiento de V. S. que desde ayer á las ocho de la mañana se halla fondeado á una y media millas distante de este puerto, un bergantín goleta titulado Bianco, italiano, procedente de Cerdeña. ¡Su capitán dice que no puede hacerse á la mar por causa del temporal y destrozos en las velas. Le mantengo rigurosamente aislado é incomunicado.» Seguidamente el señor Pascual llamó á su despacho al Director de este puerto señor Berga, con quien celebró una detenida conferencia después de lo que puso al Médico habilitado de Alcudia el siguiente despacho: «Recibido su telegrama y habiendo conferenciado con el Director de Sanidad de esta me manifiesta que las ordenes emanadas de la superioridad son que las procedencias de Italia no pueden ser admitidas en puertos habilitados, debiendo pasar á estaciones de primera. El Bianco debe permanecer completamente incomunicado durante su permanencia en ese puerto y tan pronto como repare las averías despidido por su destino. Deme noticias diarias.» Desinfección de los vapores. Debido á la gran capacidad de la bodega del vapor Cataluña, hasta anoche no quedaron terminados los trabajos de desinfección. Mañana empezará la desinfección en el vapor Mallorca, el cual no emprenderá hoy el viaje para Marsella como de costumbre, sustituyéndole el vapor Lullo.

